

CONTENIDO PROYECTO LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2014

MINISTERIO DE HACIENDA

El proyecto de presupuestos considera gastos en el Estado de Operaciones por un total de M\$ 313.252.900 lo que representa una disminución de 2,5% respecto de la Ley de Presupuestos 2013 ajustada. Los principales contenidos se exponen a continuación:

1. FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN A CONTRIBUYENTES

1.1 Servicio de Impuestos Internos: se considera un gasto de M\$ 112.038.670, que por una parte permiten dar continuidad operacional a las iniciativas vigentes, así como desarrollar nuevas acciones. Se incluye financiamiento para 47 nuevos cupos de fiscalizadores (M\$ 695.361), los gastos del Reevalúo No Agrícola 2013 (M\$ 555.309), la etapa 2 del "Plan de Fortalecimiento de la Excelencia" con M\$ 1.159.292¹, que incluye viáticos, operación, difusión y mejoramientos tecnológicos (software y equipos) y, M\$ 1.471.494 correspondientes a la renovación de licencias regulares.

Por otra parte se financian 2 proyectos de infraestructura: edificios Talcahuano y Unidad Norte de la R.M. incluyendo M\$ 510.627, sin arrastres para los años siguientes.

Finalmente, se agrega el efecto año completo para el Plan de Pro-Cumplimiento Tributario con M\$ 348.156.

1.2 Servicio de Tesorerías: se presenta con un gasto de \$M 41.495.355, que permiten dar continuidad operacional al servicio. Por otra parte, se agrega M\$ 1.006.727 para reforzar los gastos de operación asociados a procesos de cobranzas y para arriendo de oficinas. Asimismo, se financian, adicionales a las licencias regulares, vehículos, mobiliario, máquinas y equipos, equipamiento computacional, lectores de códigos de barras, discos duros y servidores por un total de M\$ 1.953.738.

Finalmente, para el mejoramiento de oficinas en la Región de Antofagasta, Valparaíso, del Bío Bío, de la Araucanía, Magallanes y nivel central, se consignan M\$ 396.868.

2. CONTROL COMERCIO EN FRONTERAS

2.1 Servicio Nacional de Aduanas: se propone un presupuesto de M\$ 53.753.799 miles que da continuidad operativa al servicio y permite desarrollar nuevas acciones como se indica.

Se incluyen M\$ 248.063 miles para financiar el efecto año de las mejoras a 126 funcionarios por efecto de los concursos de promoción interna efectuados a fines de 2012 e inicios de 2013.

Adicionalmente, se consignan M\$ 4.546.893 para desarrollar un programa especial de fiscalización aduanera del tráfico ilícito de mercancías incluyendo la incorporación de 46 nuevos cupos de profesionales para cumplir funciones de fiscalización en frontera (Paso Quillagua, Paso San Pedro de Atacama, Paso Chacalluta, Paso Los Libertadores, Chungará, Paso Aeropuerto AMB-R.M, Paso

¹ Principales proyectos: Renovación Tecnológica de equipos telefónicos de Área Local de las Oficinas del SII (M\$ 350.839), Sistema de cruce de datos masivos (M\$ 308.122) y Simulación y Optimización en procesos de fiscalización y facilitación (M\$ 4.305).

Puerto de San Vicente en Talcahuano, Paso Puerto San Antonio y Paso Monte Aymond en Punta Arenas), sus gastos de operación indirectos, dos camiones escáner de rayos X, un camioneta rayos y todos los sistemas complementarios requeridos para su operación e instalación, y vehículos para caniles.

Asimismo, se agregan M\$ 2.798.645 fortaleciendo el programa de desarrollo informático que ejecuta el servicio. Incluye equipamiento computacional, mejoras al sistema eléctrico, almacenamiento de datos, migración de aplicaciones, servidores y regularización y adquisición de nuevas licencias.

Finalmente, se consideran M\$ 2.490.386 miles para dar término al proyecto de inversión "Edificio Corporativo Aduanas Metropolitana – Aeropuerto AMB (2013-2014)"².

3. REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN A MERCADOS FINANCIEROS

3.1 Superintendencia de Valores y Seguros: se incluyen M\$ 12.946.440 que financian la continuidad operacional del Servicio, y adicionalmente se considera el fortalecimiento de asesorías para el área de valores y seguros (M\$ 61.800), una evaluación externa a los sistemas de monitoreo de la SVS y mantenciones de sistemas (M\$ 82.400).

3.2 Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras: considera un gasto de M\$ 13.986.848 miles, que permiten financiar la continuidad del Servicio, incluyendo adicionalmente M\$ 170.581 para cubrir el efecto año de mejoras al personal efectuadas en 2013.

3.3 Unidad de Análisis Financiero: se presenta con un gasto de M\$ 2.234.359 miles, que aparte de la continuidad del financiamiento de la operación normal, considera adicionalmente M\$ 103.000 para ejecutar la carga de la base de datos y mantenciones del Sistema de Información que soportará los procesos de la UAF en el marco del proyecto "Sistema de Información Integral para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (2012-2013)" y M\$ 1.030 para mobiliario.

3.4 Superintendencia de Casinos de Juegos: considera un gasto neto total de M\$ 3.785.915 que da continuidad operacional y permite adicionalmente financiar la contratación de 3 honorarios que apoyarán al proyecto "Sistema de apoyo a procesos clave de la SCJ" (M\$ 123.188 miles), la etapa II de este proyecto en el desarrollo del sistema (M\$ 447.508), y finalmente, se incluyen M\$ 125.820 para la renovación de licencias regulares.

4. PROTECCIÓN PATRIMONIO DEL ESTADO

4.1 Consejo de Defensa del Estado: se presenta con un gasto de M\$ 17.902.153, el que permite financiar la operación regular del servicio, y adicionalmente el otorgamiento de un grado adicional en promedio a 83 funcionarios.

² Consiste en la construcción del nuevo Edificio Institucional de la Dirección Regional Aduanas Metropolitana reponiendo las dependencias que deben ser entregadas a la sociedad concesionaria del Aeropuerto AMB para su uso en el desarrollo del Terminal Internacional.

El programa de Fortalecimiento CDE – BID³ considera M\$ 715.101 miles buscando fortalecer la implementación en su segundo año, particularmente para el componente 2 “Mejora de los procesos” (incluye reingenierías de procesos internos y un Sistema integrado de causas).

Finalmente, para el programa de renovación en materia informática se consignan M\$ 362.071 para mejoras al sistema corporativo, aumento de la capacidad de almacenamiento, firma electrónica avanzada y otros. Además de M\$ 70.040 para financiar las licencias regulares del Servicio y M\$ 10.300 para mobiliario y máquinas y equipos.

5. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

5.1 Sistema Integrado de Comercio Exterior – SICEX (2011 – 2016): se presenta con un gasto de M\$ 1.965.462 de acuerdo al cronograma de implementación. Durante los dos primeros trimestres del año 2014, se concluirá la implementación del Sistema, donde al 1° trimestre se realizará la implementación del módulo importaciones y el piloto tránsito de mercancías, que se espera esté finalizado e implementado al 2° trimestre de 2014. En los siguientes años se proyecta un gasto por mantención y operación del Sistema.

5.2 SIGFE: considera un gasto neto de M\$ 5.393.417, que corresponde a la continuación de la implementación de SIGFE 2.0., que en lo principal contempla la mantención del Sistema y el desarrollo del Sistema piloto SIAP II (Sistema de Información de Administración del Sector Público – DIPRES) basado en Hyperion Planning.

5.3 Dirección de Compras y Contrataciones Públicas: el gasto propuesto asciende a M\$ 7.282.538, dando continuidad de operación, y financiando adicionalmente el proyecto denominado “Nuevo Catálogo de Convenio Marco” por M\$ 304.652 que busca reemplazar el catálogo actual. Además, se financian equipamiento y programas informáticos por M\$ 75.190 correspondiente a computadores, impresora a color, proyectores y licencias regulares del Servicio.

6. MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

6.1 Administración de los Tribunales Tributarios y Aduaneros: se incluyen M\$ 7.969.610, continuidad de gasto, considerando la operación en régimen de los 18 Tribunales a nivel nacional.

6.2 Dirección Nacional del Servicio Civil: el gasto neto total asciende a M\$ 9.188.642, para efectuar los procesos de 396 concursos de I y II nivel (65; 331). Considera adicionalmente el fortalecimiento institucional a través de la contratación de 5 nuevos profesionales y el traspaso de 17 funcionarios que desarrollan funciones de carácter permanente de honorarios a contrata, así como la dotación asociado a la implementación de la Ley N° 20.501 sobre la Calidad y Equidad en la Educación.

³ El objetivo general del Programa es fortalecer las capacidades de gestión del CDE, con el fin de lograr una efectiva defensa legal de los intereses judiciales del Estado Chileno, mejorando la efectividad en la gestión de causas fisco demandado y demandante, la calidad de la acción legal de los abogados, el desempeño de los procesos judiciales, apoyo y soporte e incorporar la gestión del conocimiento.

7. SERVICIOS DE APOYO

- 7.1 Secretaría y Administración General: se presenta con un gasto de M\$ 9.378.598 que además de dar continuidad de operación (Misión OECD, Pasantías de servidores públicos, membrecías, servicio de deuda), incluye adicionalmente M\$ 1.037.349 para el Proyecto de Inversión "Coronamiento del Edificio de Teatinos 120" (piso 13° y 14°). Por otra parte, incluye M\$ 100.000 destinados a financiar parcialmente la operación del Consejo Superior de la Hípica Nacional, encomendado en el Art. 2° transitorio de la Ley N° 20.662.
- 7.2 Dirección de Presupuestos: se presenta con un gasto neto de M\$ 13.931.094, que aparte de la continuidad operativa considera el gasto regular para las evaluaciones de programas, la renovación del sistema de respaldo y el desarrollo de un sistema de subasta de pactos y la implementación de Inteligencia de Negocios en el Departamento de Finanzas Públicas.